

Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: J. Manuel Santos.

Redacción y Administración: Calle de Carretas, núms. 3 y 5, telf. 211; donde se dirigirá toda la correspondencia.

Director: Cándido Cabello Sánchez.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.—La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

Materiales de Construcción Instituto, 3.-Teléfono 179 **JUAN DE CASTRO Y MESIA**
TOLEDO
 GRANDES ALMACENES DE YESO, CEMENTOS NATURALES, PORTLAND, LADRILLOS, TEJAS, Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE CONSTRUCCION
 SERVICIO A DOMICILIO ECONOMIA GENEROS INMEJORABLES

LAS SUBSISTENCIAS

Por el pueblo y para el pueblo.

Nuestras campañas.

La carestía de las subsistencias es un problema que ha comenzado á interesar altamente á la opinión toledana, levantando su voz de protesta; cuestión que envuelve peligros, que urge orillar, á fin de que la situación no alcance caracteres con quebrantos para todos.

Entendemos que prestamos un buen servicio, volviendo á llamar otra vez más la atención de nuestras autoridades, sobre todo del señor alcalde, en los momentos actuales, no sólo para cumplir con un deber de ciudadanía, sino para contribuir á que se preste el cuidado debido al pavoroso conflicto de que las especies más indispensables para el sustento diario, sigan encareciéndose en tales términos, que las dificultades han adquirido ya serias proporciones y no se pueden calcular las futuras consecuencias.

Precisamente, nosotros hemos recordado desde hace mucho tiempo, sin interrupción ninguna, la necesidad absoluta de que nuestras autoridades, cumpliendo su deber inexcusable, se ocuparan en tomar medidas de previsión y defensa: cosa que no han hecho, ni llevan trazas de hacer.

Ya sabemos que quien no ha sabido evitar á tiempo la subida de las patatas, el carbón, la carne y otras especies, á pesar de nuestras anticipadas excitaciones, trata ahora de dorar la píldora de la mejor manera posible que le sugiere su natural ingenio; pero no es con palabras y promesas, como se precisa conjurar el mal, y hay que dejarse de juegos peligrosos, para ponerse ante la realidad tal y como es.

Con las palabras no se va á parte alguna; con las obras, sí; por ello hay que desplegar energía y rendir tributo de cumplimiento ante lo que el pueblo, con sobrada razón y justicia, pide, aunque no falte alguien que salga al camino, falto de conciencia, á ladrar como cobarde perro de ganado.

Entre las clases jornaleras, el solo anuncio de que se iba á encarecer el pan, ha producido un hondo malestar, excitando los ánimos grandemente, por lo cual, no tendría nada de particular se produjera un conflicto lamentable, si el señor alcalde no pone en juego toda su energía para que tal anuncio no se convierta en realidad.

Es necesario que nuestra primera autoridad local sacuda esa negligencia que la caracteriza, y limpio de toda clase de presiones, haga cuanto humanamente le sea posible para

defender los intereses del vecindario, como es su deber, contra las injustificadas pretensiones de ciertos industriales, sin miramiento de ningún género, que saben aprovecharse de las circunstancias por que atravesamos.

Asimismo, la Junta de subsistencias debe de velar por que se cumpla la ley, pues, según nuestros informes, existen, con respecto á los trigos, muchos sitios en donde no se cumple, pues las leyes se hacen para cumplirlas, y si no, que no se pongan en vigor.

Lo que ocurre con los carniceros es también intolerable en todo punto, pues los citados industriales, para justificar el precio que han elevado, la carencia de ganado, matan escasísimas reses, y según noticias que hasta nosotros llegan, va á haber día que no van á matar nada, caso insólito que no se debe tolerar en modo alguno, y contra el cual se debe de prevenir el señor alcalde, por lo cual le avisamos, á pesar de creer sinceramente que el pueblo no tiene en él fe, y nada de él espera.

Esa Junta de subsistencias debe de reunirse y tratar nuevamente de ver el modo de que la carne baje de precio, así como las patatas y el carbón, artículos todos necesarios en el hogar del pobre, que es á quien más interesan estas cuestiones.

Si el conflicto, dado el estado de ánimo en que la opinión se encuentra, llegara á estallar, las autoridades serán las primeras responsables por no haber dedicado toda la atención debida á la resolución de tan importante y urgente problema social.

Charlas.....

No hay derecho.

En la pasada sesión celebrada por nuestro Municipio, y en donde se ven las cosas más donosas é irritantes que invitan á nuestra protesta ó á nuestra risa, un señor concejal salió pidiendo nada menos que la supresión de los festejos del Corpus, única fiesta netamente toledana que si atrae algunos forasteros no lo hace en el número que debiera por causa de la roñez municipal que por regla general se abstiene en consignar numerario para lo que en justicia debiere por razón de conveniencia, en tanto que abre sus arcas para prodigar consignaciones destinadas á la realización de lo que muchísimas veces no solo es innecesario, sino hasta inútil.

Es Toledo, una población que fuera de un par de meses no tiene diversiones públicas de ningún género, teniendo que contentarnos la mayor parte del año con escuchar la música de la Academia durante los domingos en la plaza de Zocodover los inviernos, en el Miradero en la temporada de verano, y luego á pasear la calle del Comercio y el Miradero, para rendir culto al piro y al fiteo con las bellas toledanas, que son las únicas que nos hacen la vida agradable y feliz mostrándonos sus encantos por demás dignos de la más justa loa y admiración.

Muy bien que ese señor concejal, de cuyo nombre no quiero acordarme, como en el famoso D. Alonso Quijano no se quieren acordar de un lugar de la Mancha, pida se corrija un sin fin de corruptelas, que en el Municipio existen, digno de todo aplauso que pronuncie un discurso contundente y enérgico pidiendo el abaratamiento de los artículos de

primera necesidad, hartos digno de aplauso, que se desviva porque se haga buena administración y de al traste con alguno que otro chanchullo que se trate de llevar á cabo, pero pedir la supresión de los festejos del Corpus es peregrina cosa que no me atrevo á calificar porque me he llevado todo un santo día con el Enciclopédico en la mano y no he podido encontrar un adjetivo digno de aplicar á semejante determinación, rindiendo por ello tributo al añejo refrán español que dice: "en la duda abstente", como así lo hago, dejando el hecho para que cada cual le juzgue con arreglo á un criterio y buen gobierno intelectual.

El pedir que se suprima lo poquito de diversión que nos suministra el Municipio con cuentagotas, es cosa que no tiene justificación posible.

Por eso, el concejal que pretendía amargar la existencia al Sr. Villarreal y á todos los toledanos, se quedó solo.

¡Como que no hay derecho!

Cabello

NUESTROS POETAS

A F G D.

Camino de dolor.

Oh, que triste que es amar en silencio y no poder nuestra pasión declarar á la mujer,

á quien ama con ternura nuestro triste corazón, que ostenta su desventura como airón.

Y es que en cuestiones de amor, cuando el amor avasalla, un incruento temor nos acalla.

Que nos impide expresar el cariño que sentimos, y enmudecidos llorar si sufrimos.

Oh, mi amada, en esta vida es harto triste mi sino, pues no es la senda florida mi camino.

Es una senda de abrojos que mi destino fatal, para aumentar los enojos de mi mal,

me trazó en una hora incierta para cargar mi dolor... ¡Ya no llamaré á la puerta de tu Amor!

La ventura, juró á Dios, para mi no es asequible, pues nos separa á los dos lo imposible.

Oh, qué triste que es amar á una mujer con fervor, sin poderla consagrar nuestro amor.

Yo marchó así por la vida amargando mi vivir, con el alma dolorida de sufrir.

Y aumentando mi dolor con ideas tenebrosas... ¡En el jardín de mi Amor ya no hay rosas!

Se las llevó un día el viento por mi destino fatal, para aumentar el tormento de mi Mal.

Y hoy, triste y sin esperanza, la Muerte á mi alrededor baila una terrible danza con Amor.

Oh, qué triste que es amar á una mujer con fervor, sin poderla consagrar nuestro Amor.

CÁNDIDO CABELLO SANCHEZ

ESTADÍSTICA

Movimiento de población

Nacimientos y defunciones.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente:

Población calculada, 22.234.

Nacimientos.—Vivos, 52; varones, 29; hembras, 23; legítimos, 41; ilegítimos, 5; expósitos, 6; muertos, 2; varones, 1; hembras, 1; legítimos, 1; y expósitos, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2,34; matrimonios, 6; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,27; mortalidad por 1.000 habitantes, 3,78.

Defunciones.—Varones, 51; hembras, 33; menores de cinco años, 13; de cinco y más años, 71; en hospitales y casas de salud, 30; en otros establecimientos benéficos, 2; gripe, 2; tuberculosis de los pulmones, 8; otras tuberculosis, 3; cáncer y otros tumores malignos, 4; meningitis simple, 3; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 8; enfermedades orgánicas del corazón, 5; bronquitis aguda, 4; bronquitis crónica, 6; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 4; afecciones del estómago (menos cáncer), 1; diarrea y enteritis (menores de dos años), 1; hernias, obstrucciones intestinales, 2; cirrosis del hígado, 1; senilidad, 8; otras enfermedades, 22; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 2. Total de defunciones, 84.

No se ha hecho la miel...

El muy ilustre señor D. Emilio Bueno y Galán, instituido catecúmeno plumífero por obra y gracia del perincito oficinista Sr. Garijo, este señor Bueno y Galán, harto popular en Toledo por la continua preocupación que como edil ha tenido de la lista de jornales, el Laboratorio municipal, las celeberrimas cuentas del Greco y lo mal que escribe, ítem como digno escudero del precitado Sr. Garijo, al contestar al comunicado abarrotado de lógica y sobrada razón que les endilgó á Quijote y Sancho la Casa del Pueblo por la censurable conducta seguida al ir contra el pueblo en el problema de las subsistencias; nos tira una puñaladita (¡qué mono!) por demás inocente, manifestando que él no se digna leer nuestro papel.

Sobre esto, vamos á decirle cuatro palabras; de contestar lo demás, suponemos se encargará la Comisión de la Casa del Pueblo, y por cierto que tiene ocasión y fundamento para darle más pelotazos que á un mono del pim-pam-pum.

No nos extraña que este histrion periodístico no nos lea, y decimos histrion, porque se aviene á presentarse ante el público disfrazado con las ideas

que le suministra Garijo, su amo á la par que inspirador, y todo ello por quince duros al mes, soberbia cantidad digna de un DIRECTOR de periódico como el que la recibe.

Decimos que no nos extraña, toda vez que apenas si le queda tiempo para ir trasladando al papel cuanto Garijo le dicta, esa divina prosa del nunca bien alabado autor de Tijeretazos, que ha logrado hacer célebre hasta en el extranjero.

Los únicos que temen á la guardia civil son los ladrones, los salteadores de caminos, la gente de mal vivir. Lo mismo que les pasa á esta pícaro garrulería con la benemérita, le ocurre en otro sentido al Sr. Bueno con nosotros.

Como es un periodista de lo peor que existe, y en estos menesteres de la pluma está tan ducho como nosotros en el arte de hacer zapatos, toda vez que le han puesto al frente de un periódico exactamente igual que le podía haber llevado Garijo á vender cordeles, le ocurre que, como no cumple como debe defendiendo los sagrados intereses del pueblo, y si yendo contra éste, apoyando en cambio á los industriales que elevan el precio de las subsistencias, no sabemos por qué secretas razones, nos tiene un miedo horrible, no queriendo leer nuestro papel, porque sabe que en él flagelamos sin miramientos de ningún género á los que van contra el bien común, contra los desheredados, contra los que, sujetos á un miserable jornal, no pueden comer, y entre los que se encuentra el Sr. Bueno y su consorte el Sr. Garijo.

Por esto tal vez no nos lea el señor Bueno, aunque estamos por creer que se traga hasta el pie de imprenta.

Le damos las más expresivas gracias por la noticia, y le suplicamos que no nos lea; es mejor que se lo cuenten, de ese modo se evitará el que se ofendan las letras de molde, aunque después de todo, nos da lo mismo, toda vez que no se ha hecho la miel...

Todos cuantos integran Tijeretazos tienen permiso para completar la frase si gustan. Palabra.

Inglaterra y los submarinos alemanes.

En el mar ó bajo el mar, para precisar más el teatro de operaciones, los submarinos alemanes arrecian en su acometividad. Sus tripulaciones se han juramentado para morir; el submarino es el arma de mayor peligro contra Inglaterra; por eso los ingleses casi han declarado fuera de la ley á los tripulantes de los submarinos, y por eso el Kaiser ha concedido á esos marinos distinciones y privilegios no otorgados á los demás militares, alemanes de mar y tierra.

Los oficiales y marineros de los submarinos muertos en la campaña no causarán baja en los escalafones de la Armada imperial; sus familias percibirán el sueldo completo que disfru-

Escuela Toledana

de Instrucción Militar Preparatoria

Para soldados de cuota y

EXCEDENTES DE CUPO

Con motivo del acuerdo tomado en Consejo de Ministros disponiendo el llamamiento á filas del cupo de instrucción, se abre en esta ESCUELA un curso especial para los mozos que aspiren á reducir el tiempo de su permanencia en filas, con arreglo á la vigente Ley de Reclutamiento.

Este curso empezará el día 1.º de Abril. Informes, noticias y matrículas, de una á tres de la tarde.

Calle Nueva, 4 y 6, 2.º—TOLEDO

taban los fallecidos; éstos, es decir, sus nombres, ascenderán á los empleos superiores cuando por antigüedad les hubiere correspondido. Cuanto Alemania espera de la acción de los submarinos lo dice bien claro el premio á sus tripulantes.

En cambio, al inminente riesgo de morir y á la penosa vida de á bordo se une el maltrato que en caso de caer prisioneros espera á los tripulantes de los submarinos. Tristes leyes, pero leyes al fin, de la guerra que no amenguaron el entusiasmo de los marinos; antes hará más codiciables los mandos de esos terribles enemigos del comercio inglés. El oficial que siente la profesión ama el riesgo con más violencia cuanto es mayor el sacrificio. Nuestros oficiales buscan el destino en las fuerzas indígenas porque saben que en ellas hay más probabilidades de morir y de ascender; en la guerra de Cuba las guerrillas montadas eran codiciadísimas; en la de la Independencia se consideraba el colmo del honor servir con los guerrilleros de Mina, el Empeinado, Palarea y otros cuyas cabezas estaban pregonadas por los franceses.

Y es que sobre el instinto de conservación, sobre los materialismos de la vida, hay en el hombre un sentimiento que le impulsa al romanticismo de distinguirse de los demás y enorgullecerse de un morir heroico.

DESDE MADRID

(Por correo).

La jura.—Lo que dice el Sr. Dato.

Con la solemnidad y la brillantez acostumbradas se ha celebrado esta mañana la jura de la bandera.

Unos 10.000 hombres han formado en el patriótico acto.

El Sr. Dato, terminada la ceremonia y el desfile de las tropas, se trasladó á su despacho oficial, donde permaneció hasta recibir noticia de la entrada del rey en Palacio.

Hablando con los periodistas, señaló el Sr. Dato el hecho de que el rey montaba hoy el mismo caballo en que iba hace dos años cuando, con ocasión de la misma ceremonia, fué objeto de un atentado.

Todavía conserva el caballo las señales de los balazos que recibió.

Dijo el presidente que desde el año próximo esta ceremonia se celebrará probablemente en el Retiro, procurando abreviarla para que resulte menos fatigosa.

Para ello, el rey irá en automóvil hasta la puerta del Retiro, si allí se celebra la ceremonia, y hasta la Casa de la Moneda, si el acto se verifica todavía en la Castellana.

De nuevo explicó el Sr. Dato que al acto no hubiera sido invitado el Cuerpo diplomático por motivos de delicadeza, en atención á las circunstancias.

Estado de Cádiz.

El insigne escritor se encuentra en estado muy satisfactorio, y todo temor de complicaciones se aleja.

Ayer le visitó el doctor Botella y no consideró necesario levantarle el apósito, ni lo hará, probablemente, hasta dentro de un par de días.

Por el Sanatorio del Rosario han desfilar numerosas personas, entre las cuales figuran los más eminen-

tes prestigios de la literatura y de la política.

Cádiz está animadísimo. Ayer conversó de todo con varios amigos, sin desfallecer un momento.

¿Invasión de Holanda?

Se ha recibido esta tarde un telegrama de París, según el cual, dados los movimientos de las tropas alemanas desde Bélgica á la frontera holandesa, créese que los germanos intentan invadir el territorio holandés por dos lados.

El viaje de Romanones.

El próximo martes emprenderá el conde de Romanones su viaje á Baleares.

En su excursión empleará el jefe del partido liberal unos catorce días.

Los elementos liberales y demócratas catalanes obsequiarán al jefe de los liberales con un banquete á su paso por Barcelona.

De provincias.

En Granada ha mejorado mucho la crisis obrera, á lo cual ha contribuido considerablemente el comienzo de las operaciones de la zafra.

En Fregenal de la Sierra han sido detenidos dos individuos, á los cuales se les acusa de haber colocado un petardo en el domicilio del alcalde de dicha población extremeña.

En Bilbao ha sido agredido el concejal socialista D. Enrique Coterillo por un sobrino de Facundo Perezagua, á consecuencia de un incidente personal ocurrido entre ambos concejales en el Ayuntamiento.

Toledano robado.

En el tranvía de la Fuentecilla ha sido robado un toledano llamado Juan Ramón Vallejo, á quien le sustrajeron la cartera.

Contenía la cartera, aparte documentos, 2.250 pesetas en billetes.

X.

8-IV-915.

Para el Corpus.

Programa de festejos.

La corrida.—Gaona y Freg ó Pastor y Freg.—Cabalgata representativa de un hecho histórico.—Concurso de bandas ó fiesta de aviación.—Otros festejos.

La Comisión de festejos tiene presentado á la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de programa de los que han de celebrarse en el Corpus inmediato.

Pendiente de examen quedó ese proyecto en la sesión de anteanoche, por un pueril reparo que se opuso, á pretexto de una orden circular de Gobernación, dictada el año anterior al comienzo de la guerra y ya virtualmente derogada.

He aquí, en líneas generales, el programa que presenta el activo presidente de la Comisión, Sr. Villarreal:

Día 2 de Junio.—Por la tarde, en la plaza del Ayuntamiento, cucañas y concierto musical.

Elevación de aerostatos en el paseo del Miradero.

Exhibición de gigantones y gigantillas por las calles.

Por la noche, magníficas iluminaciones eléctricas en las Casas Consistoria-

les y en Zocodover, y velada musical por la banda de la Academia de Infantería en el Ayuntamiento, y por la del Sr. Blanco en el paseo de Zocodover.

Día 3.—Dianas por dichas bandas. A las diez, la solemne procesión. Por la tarde, gran corrida de toros con ganado de la tierra.

Los matadores, aún no determinados, serán probablemente Gaona y Freg ó Vicente Pastor y Freg.

Por la noche, sesión de fuegos artificiales con algunas novedades.

Día 4.—El festejo de este día, por la tarde, no se ha precisado aún.

Será un concurso de bandas provinciales en la plaza de toros, con premios en metálico, ó una fiesta de aviación, para la cual recibió ayer el Sr. Villarreal, telegráficamente, el ofrecimiento del gran aviador Salvador Hedilla.

Por la noche, magnífica cabalgata, que representará un hecho histórico acaecido en esta ciudad.

Para dicho festejo se traerán de Madrid varias carrozas muy excelentes. El telegrama que el Sr. Villarreal ha recibido del aviador Hedilla dice así:

«Por entrar sus cálculos incluir fiesta aviación festejos del Corpus, me ofrezco; dígame lo que puede pagarme. Iria volando desde Getafe, donde tengo aparato.»

La Comisión de festejos, en su informe, pide al Ayuntamiento que autorice á su presidente para contratar con la sociedad explotadora de la plaza de toros el arrendamiento de ésta, al objeto de que una empresa particular tome á su cargo la celebración de la corrida.

Además de facilitar la plaza gratis á la empresa organizadora del espectáculo, se le subvencionará en metálico, como máximo, con la cantidad de 1.500 pesetas.

Estas son las condiciones que, para celebrar la corrida, exigen dos empresas, una de Madrid y otra de Toledo, que están dispuestas á organizarla.

Parece que el criterio de la Comisión es aceptar, en igualdad de condiciones, el ofrecimiento de la empresa toledana.

Todos estos gastos habían de satisfacerse con cargo á la consignación de 7.000 pesetas hecha en los presupuestos para festejos del Corpus, y además, con las 1.500 presupuestas para aumento de orquesta en los «Misereres» de Semana Santa, que no han sido invertidas y cuya transferencia solicita la Comisión.

También se cuenta para ello con el producto de una suscripción pública, que durará desde el 20 del actual hasta el 10 de Junio, y para contribuir á la cual serán invitados el comercio y la industria, corporaciones y demás entidades interesadas en la atracción de forasteros por medio de la corrida de toros, principalmente.

EL DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

La sustitución de los Consumos.

Una reunión.

En el domicilio de la Cámara de Propiedad Urbana se reunieron ayer tarde, convocados por ésta, los presidentes de la Cámara de Comercio, Asociación Defensora, Casa del Pueblo y otras varias entidades.

El objeto de la reunión era cambiar impresiones acerca de cómo ha de responderse á la invitación hecha por el Ayuntamiento para indicar soluciones al problema de la sustitución de los Consumos.

Acordaron solicitar del alcalde una entrevista para que les dé cuantos detalles y antecedentes son precisos para el estudio que preparan.

La entrevista se celebrará esta tarde, á las seis, en la alcaldía.

Viuda sin recursos.

SOCORROS RECIBIDOS

D. Amparo Tarazona, la viuda sin recursos en cuyo interés excitamos días pasados la caridad de nuestros lectores, nos escribe una atenta carta dándonos cuenta de los socorros que ha recibido.

D. Florentino Serrano la ha regalado comestibles para tres días, y de otros tres donantes anónimos ha recibido 3,25 pesetas.

La pobre señora nos ruega que expresemos públicamente su gratitud á los caritativos donantes.

Los obreros y las subsistencias.

VISITA AL ALCALDE

Esta mañana ha visitado en su despacho oficial al alcalde, Sr. Conde, la Comisión de la Casa del Pueblo encargada de gestionar el abaratamiento de las subsistencias y la solución al problema del trabajo.

La Comisión, que recibe frecuentes excitaciones de sus compañeros para que proceda enérgicamente en ambos asuntos, se hizo acompañar de otros obreros ajenos á la misma para que oyese por sí mismos las explicaciones del alcalde.

Unos veinticinco obreros formaban la Comisión.

Dijo ésta al Sr. Conde que, en vista de los aplazamientos y las dilaciones que se vienen produciendo en la necesaria resolución oficial de aquellos problemas, le instaban, á nombre de todos sus compañeros, y por reiterada excitación de todos ellos, á que les manifestase de una manera concreta lo que va á hacer por remediar tales conflictos, porque el tiempo pasa, y el hambre no da espera.

Le hablaron de la injustificada subida de la carne, demostrada con datos y números que nadie ha desmentido, del encarecimiento que se está operando en otras especies, y de la anunciada subida del pan; todo lo cual viene á dificultar gravemente la vida de las clases trabajadoras, faltas, además, de trabajo, acerca de la cual no han visto tampoco medidas ni remedios eficaces.

Después de presentarle una relación de edificios ruinosos, le notificaron que, caso de no mejorarse el actual estado de cosas, por pasividad de las autoridades, la Casa del Pueblo se verá obligada á adoptar otras resoluciones, que la Comisión lamentaría, pero á las cuales incita el estado de ánimo de las clases trabajadoras, hartas ya de pronunciar que no se traducen en nada positivo.

El Sr. Conde respondió que está haciendo cuanto le permite la ley, y que seguirá trabajando con todo el interés posible para completar las solicitudes de los obreros.

Diariamente añadió—realizo gestiones cerca de los industriales para impedir que suban los precios y procurar que abaraten los existentes.

Les anunció que en breve se realizará en Toledo una obra de gran magnitud, que seguramente exigirá más obreros de los que hay parados, y que dentro de poco quedará constituida la Comisión encargada de estudiar el problema de las casas baratas.

Para mañana, á las once, citó el Sr. Conde al arquitecto municipal, á fin de que compruebe la denuncia de casas ruinosas, presentada por los comisionados.

TRIBUNA LIBRE

Para el Excmo. Ayuntamiento

A este hay que dirigirse, porque es el que más medios tiene para evitar que la clase trabajadora muera de hambre. ¡Señor alcalde! ¡Señores concejales! ¿Qué medidas tienen ustedes tomadas ante la subida de las subsistencias? Porque el pueblo no las sabe y necesita saberlas, aun cuando algunos de ustedes crean lo contrario.

¿Saben la causa? Direis que la guerra... siempre la guerra, nunca la guerra, nunca el egoísmo, nunca el afán de acaparar, pues sabed que el pueblo se va cansando de abusos y abusos y milagro será que á fuerza de tanto ir el cántaro á la fuente no se rompa!

De poco tiempo á esta fecha, todos los artículos que constituyen nuestra deficiente alimentación, subieron á las nubes; dos días llevan nuestros compañeros sin poder llevar las miserables piltrafas de carne que podemos permitirnos el lujo de comer ¡de comer digo!, ¡de roer, es más verdad!, pues, á pesar de esto, no lo encuentran y el pueblo ve que todos los días se factura carne en la estación del ferrocarril. Ve también que el pan quieren subirlo, que los tahoneros ponen á precio de no subirlo, el que no lo venda nadie más que ellos. ¿Por qué quieren esto, señor alcalde? ¿Es que el pan que éstos individuos que de un pueblo ú otro vienen á Toledo á vender, constituye la ganancia ó pérdida de los industriales de esta capital? ¿O es, señor alcalde, que el afán de acaparar también llegó á los panaderos para después cantarnos el itrágala Toledo, que somos los amos! del cotarro y podemos más que vuestras autoridades!!

Si es esto, ¿dónde está la energía? Si se tratara de un anuncio de huelga, trabajadores, ya tendríais en jaque hasta el mismísimo ministro de la Guerra; es el anuncio del abuso, es el más descarado insulto á la miseria, y todos callais, todo lo que hacéis es pura fórmula, ¿qué os importa á vosotros que el pobre no pueda vivir? ¿Qué os importa á vosotros que haya hogares donde los pequeños pidan pan y no lo haya? ¿Qué os importa á vosotros que los precios de todos los artículos nos hagan ir descalzos, desnudos y hambrientos? Nada, no os importa nada, hacéis bien, no tenéis la culpa vosotros, la tiene quien os llevó á administrar intereses que parece que sólo son de algunos que, favorecidos por unas cosas y otras, sólo piensan en guardar moneda tras moneda, aunque éstas vayan envueltas entre lágrimas y sangre. Hacéis bien, siga la danza, que quién sabe si en el frenesí de la misma no veis que se cambian los papeles y los verdugos se conviertan en víctimas y floren cuando pensaban reír.

¿Por qué ese Ayuntamiento no hace cumplir, á un simple anuncio de subida, con ciertos mandatos que no se cumplen—de la higiene, leyes sociales, etcétera, etc?

¿Por qué no obra á semejanza del de Sevilla, instalando hornos militares, dando con ello la respuesta más enérgica que corresponde á la exigencia?

Mirad que el pueblo es malicioso y puede creer otra cosa que no exista, y sabed también que los pueblos suelen perdonar á los que les oprimen, pero no á los que les engañan.

Á vosotros, trabajadores, á tí, Casa del Pueblo, también te corresponde algo; debes salir de ese letargo en que te encuentras, debes hacer ver con pruebas las miserias que padecen tus asociados, debes hacer que cada uno de ellos se convierta en denunciador de los artículos adulterados y faltos de peso, debes estar en un continuo contacto con los oprimidos para hacer algo, no para que tus asociados duerman el sueño de los justos en los libros de actas, y sin violencia y con entereza, debes hacer que se cumplan muchas leyes que nos benefician y hoy nadie se acuerda de ellas; reúne á todos los que siempre lucharon por la clase, sin farte en la política de unos y otros, y todos juntos laborad en pro de Toledo, y todos te apreciarán y te respetarán; y con estos medios y otros que os indicaré, si el director del DIARIO lo permite, harán que muchos que hoy se encuentran alejados vuelvan á la lucha, y otros que te miran con desconfianza se precien en lo sucesivo de ser unos de tantos para colocar á la clase trabajadora toledana á la altura que le corresponde.

ARTURO LOPEZ RODRIGUEZ
Secretario de la Municipalidad Directa.

DIARIO TOLEDANO se halla de venta en todos los centros de periódicos de la ciudad y en la Librería y Objetos de escritorio de Mauricio S. Gómez
Plaza del Solarejo, núm. 11.

Rápida.

Abejas.

Como esas abejas de oro rumban por encima de las rosas para libar su jugo, así mis palabras, mis frases, estas pobres líneas que te dedico, llevan para ti el jugo de mi amor, la miel de mi corazón.

Quisiera ser abeja para penetrar en el capullo encendido de tu boca, para en él libar el sabrosísimo y dulcísimo jugo de la miel de tus labios.

Eres tú un rico panal, donde se endulzan mis penas, mis horas, mi existencia, con la dulzura de tus miradas, tus sonrisas, de tus encantos, de tu amor.

A donde llegan mis sueños, para saborear esa exquisita miel, con la cual mi espíritu elabora la más dulce inspiración.

JOAQUIN LUQUE

La Alcaná de Toledo

(Continuación.)

Nada hay que razonablemente para mí se oponga á que, en los últimos tiempos de la permanencia de los judíos en España, la Alcaná quedase reducida á una sola calle, donde tuviesen sus tiendas en Toledo los comerciantes de raza hebrea, conversos (*nupervenati*, como les llaman los *Fueros*) ó no, con lo que resultaría de tal suerte cumplidamente justificada la definición de Covarrubias, sin discusión ni recelo adoptada por la Academia Española en sus *Diccionarios*, y por Dozy y Engelmann aceptada asimismo. Supuesta la generalidad del comercio en la Alcaná establecido, no me parece, sin embargo, fuere sólo la «calle principalmente destinada al comercio de sedas, telas y lencería», como el diligente Martín Gamero unas veces asegura (1), ni que hubiese dos, «la *alcaná de los sederos*» y la «de los *especieros*», conforme otras afirma (2). Ciertas circunstancias, de las que luego haré mérito, prueban que en la Alcaná estaban comprendidas varias calles, enlazadas entre sí, y en comunicación directa con diversos *zocos*.

Pero ¿cuál fué el lugar donde estuvo emplazada, cuál su extensión determinada y cierta, y cuál su verdadera categoría dentro de la urbe toledana?... Cuestiones son éstas, como habrá de comprenderse, de resolución difícil en la actualidad, y después del tiempo transcurrido desde que se perdió en Toledo la memoria bastardeada de aquel mercado, cuyo nombre perseveró en la localidad á pesar de la expulsión de los judíos, según acreditan entre otros, al par de los documentos, Cervantes en el *Quijote*, y Mateo Alemán en la *Vida del pícaro Guzmán de Alfarache*.

Clemencín, que es el único escritor que deliberadamente y de propósito habla de este mercado, y aun trata de hacer su historia, asienta en la nota citada arriba de su edición del *Quijote* que «el Alcaná estaba en las inmediaciones de la catedral»; circunscribiendo, aunque con otro nombre, su emplazamiento, el historiador Eugenio de Narbona, al hablar del *Claustro* catedralicio, expresa: «Junto al templo mayor y santa Iglesia... juzgó por indecencia D. Pedro

Tenorio que estuviesen las *Alcaycerías*, que es el lugar donde las mercaderías se venden, y donde asisten los tratos; y así procuró que se apartase esta indecente vezindad de la Iglesia; cuyo ruido, tal vez pudo turbar el silencio, y la quietud, que á los divinos oficios se debe». «Trató con la ciudad y con los dueños de las tiendas, que mudasen de sitios; y no hallando correspondencia á su deseo, dispuso el suceso las cosas de modo, que se hizo necesidad, lo que se pedía por decencia». «Porque sobreviniendo un fuego grande, quemó la mayor parte de sus *Alcaycerías*, QUE LLAMABAN ALCANA, diceción Hebrea, que significa Feria ó Mercado (1)».

Clemencín, teniendo á la vista lo dicho por Narbona, consigna que, «habiendo parecido en un incendio la mayor parte de sus tiendas (las de la Alcaná), el Arzobispo D. Pedro Tenorio trató de fabricar allí un *claustro*, y compró las casas llamadas de Doña Fátima la Mora, las cuales se hicieron tiendas, y formaron la calle del Alcaná» (2).

El diligente Parro cuenta, refiriéndose á la construcción del *Claustro* de la Catedral, «fué este local hasta los tiempos» del citado Arzobispo, «una especie de mercado que titulaban Alcana, donde los mercaderes judíos tenían sus tiendas de especería y otros géneros; y queriendo dicho Prelado desviar de junto á las puertas y muros del templo estos lugares de contratación, cuya concurrencia se dejaba sentir dentro de él, interrumpiendo muchas veces los oficios divinos con las voces de los que anunciaban sus mercancías y con las impedidas que no era infrecuente oír en boca de aquellos infieles, determinó comprar el sitio para construir un pórtico que sirviese de intermedio entre el lugar sagrado y el profano; mas los judíos se negaron obstinadamente á venderle, rechazando todos los ofrecimientos...» «En vista de semejante resistencia dió [el Arzobispo] permiso á sus criados y los demás dependientes subalternos de la iglesia para que desde lo alto de las azoteas y ventanas del templo molestasen á los dueños de las tiendas, ya injuriándoles con palabras despreciativas é insultantes, ya arrojándoles piedras y otras cosas enojosas, hasta que de este modo consiguió que, aburridos los judíos del mal tratamiento que les hacían, consintieron vender el terreno, aunque á buen precio.» «Una vez adquirido el sitio, determinó echar abajo las tiendas y levantar un claustro para las procesiones y otros usos de la iglesia (3).»

R. AMADOR DE LOS RIOS
(Se continuará.)

Sucesos de la provincia

(De nuestros corresponsales.)

VILLAMIEL

Robo de gallinas.

En unos gallineros inmediatos á la estación, y propiedad del factor Santos Fernández y el guardaaguas Florencio Martín, acaba de cometerse un robo.

Para realizarlo, violentaron los malhechores los candados de los gallineros.

Unas diecisiete aves de corral han desaparecido.

La Guardia civil practica pesquisas para capturar á los ladrones.

(1) *Historia de D. Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo* (Toledo, 1624), folio 98.

(2) No he podido averiguar qué causas eran éstas de doña Fátima la Mora, ni de dónde tomó Clemencín la noticia.

(3) *Toledo en la Mano*, tomo 1, pág. 630.

Cazador furtivo.

Ruperto y Román Pérez Martín han sido sorprendidos cazando con balistas en la finca denominada «Tovarejo», propiedad de Adrián López.—C.

CALERA

Hurto en una choza.

De una choza en que habita el vecino de Gamonal Canuto Jiménez, han sido hurtadas unas alforjas y varios comestibles.

Como autores del hurto, han sido detenidos Faustino Arroyo y Juan Antonio Moreno.—C.

PUEBLA DE MONTALBAN

Sustracción de madera.

Pablo y Víctor Cuadra (a) Pulías y Rosa López Sánchez han sido denunciados al Juzgado por cortar de un olivar perteneciente á D. Fe del Gayosto cinco arrobas de astillas.—C.

DE OTROS PUEBLOS

Denuncias.

Han sido denunciados: En Urda, Andrés Gallego Ceferino, por pastoreo abusivo.

En Villafranca, Mariano Librado, Bonifacio Tejera y Gabriel Mellado, por causar daños en sembrados de propiedad particular;

Y en Gálvez, por ocasionar también daños en los montes, Juan Jiménez Rodríguez, Cristóbal Suizo Expósito y Julián Naval Moral Martín.

SE TRASPASA

la antigua y acreditada

Sastrería Madrileña

HOMBRE DE PALO, 1, TOLEDO

RAZON EN LA MISMA

Noticias

¿Una sesión secreta?

Hemos oído decir que cierto concejal, molesto por una gratuita imputación que le ha hecho un compañero, se propone pedir la celebración de una sesión secreta para exigirle una rectificación.

Los panaderos.

Según nuestros informes, los panaderos han celebrado una reunión para tratar de la subida del pan.

Parece que la sesión fué bastante borrascosa, y que los reunidos no lograron ponerse de acuerdo acerca de las medidas que les conviene adoptar.

Esta fué indudablemente la causa de que los panaderos no visitaran ayer, como habían prometido, al alcalde para darle una respuesta definitiva.

Anunciantes.

Si quereis vender vuestros productos, anunciarlos sólo un mes en

DIARIO TOLEDANO

luego, comparad y vereis prácticamente los resultados.

Estadística de Mataderos.

El *Boletín Oficial* publica una circular del gobernador civil encargando con encarecimiento á todos los alcaldes de la provincia que ordenen á sus veterinarios la confección de las estadísticas de Mataderos, porque está dispuesto á que realicen con toda brevedad dicho servicio.

Los carboneros.

Para esta tarde tiene citados el alcalde á los carboneros para que le informen sobre las causas por las cuales han subido algunos de ellos el precio del carbón.

Obedece esta reunión á indicaciones

Los regalos de

DIARIO TOLEDANO

Regalará á sus lectores una magnífica

Máquina de coser

con dos gavetas, ala de extensión y cubierta, sistema

FRISTER & ROSSMAN

Por no poder haber ultimado los necesarios detalles, no publicamos, conforme habíamos anunciado hoy, el cupón número 1.

El día 15 EL PRIMER CUPON

En nuestro próximo número daremos amplios detalles.

hechas al alcalde esta mañana por los representantes de la Casa del Pueblo.

DIARIO TOLEDANO

invita á sus lectores y anunciantes á presenciar la tirada de su edición, que supera en mucho á la de los demás periódicos locales.

DIARIO TOLEDANO

es el diario que ofrece mayores garantías á los anunciantes.

La Junta de Subsistencias.

Uno de estos días volverá á reunirse la Junta de Subsistencias para seguir estudiando los problemas planteados por la actitud injustificada de algunos industriales.

No se devuelven los originales.

Util á los aspirantes que deseen presentarse en las Academias militares perfectamente preparados.

Profesor particular se ofrece para repasar una ó varias asignaturas de Matemáticas del preparatorio militar, ó dar clases prácticas de ejercicios y problemas del Bruño.

A fin de poder prestar á cada alumno la atención que necesite según su capacidad particular no se admitirán más de seis alumnos de cada asignatura.

Los honorarios de cada asignatura serán los corrientes en las clases generales de las Academias preparatorias.

Bulas, 8, segundo.

Diario Toledano

admite anuncios y suscripciones en todos los centros de periódicos.

Se arrienda

una casa con jardín y huerto, en la Plaza de Capuchinos, número 2, frente al Alcázar; la puerta más abajo de dicha casa darán razón.

Imprenta

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentos y tarjetas.

Ibérica.

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.

Emilio Jáuregui

Cirujano-Dentista

70 y 72 Comercio 70 y 72

TOLEDO

El que no anuncia, se aísla y se arruina. El anuncio es el medio de relación más poderoso que existe entre los hombres.

Probad en DIARIO TOLEDANO y os convencereis.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESARROLADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

51 AÑO DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amuso é hijo, plaza de San Justo, número 15, y Agencia, D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

TOLEDO

Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez

Calle Carretas, núms. 3 y 5.

Jose de los Infantes 13, BELEN, 13.== TELEFONO, 22

Especialidad de esta Casa, Alascas Granadinas

MOKATINA

MOKATINA

MOKATINA

Tostación de varias materias vegetales, Saludables y Aromáticas.

Mezclada dicha sustancia con el Café, comunica, rico AROMA, SABOR MAS FINO y delicado.

ASI CONSTA EN EL Certificado del Doctor en Farmacia

D. Ramón Codina Langrín

Profesor Químico del Laboratorio de Medicina legal de la Audiencia de BARCELONA

Firmado y rubricado en Barcelona el 18 de Diciembre de 1903.

Único depósito para TOLEDO y su partido.

CASA AYUSO

PRECIO DEL PAQUETE DE UN KILO, 2,25 PESETAS
Venta desde 100 gramos

Se garantiza su riqueza, y se facilita un paquetito á prueba con certificados, copia del análisis.

REPRESENTANTE PARA TOLEDO, CACERES, BADAJOZ, CIUDAD REAL, ALBACETE Y CUENCA

VICTORINO GULLON CABO

Aquí, en TOLEDO, no son caros los muebles.  La Gran Fábrica y Talleres Electro-Mecánicos de Ebanistería y Carpintería de JAIME GARCIA GAMERO

LO ACREDITAN

Esta Casa, que exporta toda clase de Muebles á la mayoría de las capitales de España, y que AQUI, EN TOLEDO y su provincia, cuenta con una numerosísima clientela, es, como puede verse, la que vende más y lo menos un 25 por 100 más barato que nadie, por no ser sólo ALMACENISTA, sino FABRICANTE en gran escala.

Jaime García Gamero

TALLERES ELECTRO-MECANICOS DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA ALJIBES, 12, TELF. 305.—TOLEDO

Fabricante de Muebles

Imprenta y Librería

MAURICIO SANTIAGO GOMEZ

Carretas, 3 y 5, y Solarejo, 11

Tarjetas de visita, facturas, esquelas de defunción, recordatorios, relieves, obras, revistas, periódicos, prospectos y toda clase de trabajos tipográficos.

PRECIOS ECONOMICOS

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas Paracuellos de Giloca--(Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatea alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso de agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se localizan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

Para informes, pídanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMPEÑADO



Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

51 AÑO DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Toledo: Sres. Vinda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, número 15, y Agencia, D. Florencio Camunas Leña, plaza de la Magdalena, núm. 12.